



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

VISTO:

El expte. 0053516/2017, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la conformación del jurado de tesis del Od. Ariel Alfredo Herrera; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord 3/09 se ha efectuado el sorteo para determinar a qué miembro de la Comisión de tesis reemplazará la Evaluadora Externa Prof. Dra. Ana María Cruz Delgado, quien fuera designada por Res. 188/10 HCD;

Que para ser sustituida resulta elegido el Prof. Dr. Eduardo Bologna;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Disponer que el Jurado de Tesis del Od. Ariel Alfredo Herrera quedará conformado de la siguiente manera:

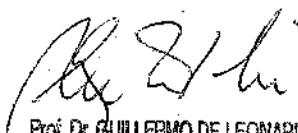
- Prof. Dra. Marcela Bella
- Prof. Dra. Patricia Scherman
- Prof. Dra. Ana María Cruz Delgado

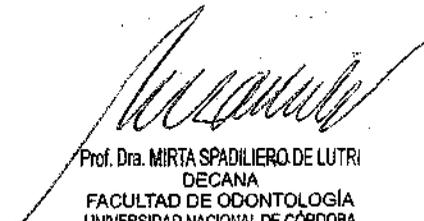
ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº: 518

/sa


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDIS
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA